



CARLOS MUÑOZ

Pregrado en Ingeniería Eléctrica UAO, Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas Universidad del Tolima, Magister en Educación Énfasis en matemáticas UNIVALLE, Director del Departamento de Ciencias Básicas 2014 UNIAJC, Docente UAO, Docente Colegio Comfandi el Prado.

LA ACADEMIA EPICENTRO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

**PROPUESTA RECTORAL UNIAJC
2014 - 2018**

**PROFESOR:
CARLOS ARTURO MUÑOZ VARGAS**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO
SANTIAGO DE CALI - MARZO DE 2014**



PRESENTACIÓN

Llegué al antes llamado Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho un septiembre de 1995, invitado por la señora Teresa Valencia –q.e.p.d– Desde esa noche inicié mis labores ante un curso de Ecuaciones Diferenciales, pero también a partir de ahí mi vida académica y personal se partió. Han pasado ya casi veinte años, toda una vida al frente de la cátedra de Matemáticas en una Institución que se ha convertido, ya no en un proyecto, en una realidad de vida, dónde encontré además de amigos una familia.

La Institución me ha dado a mí y a mi familia todo lo que hoy soy como ser humano integral, y solo guardo para ella un eterno agradecimiento. Es en este espacio, en sus aulas, en sus pasillos, en los debates académicos, en el disfrute de la clase con mis estudiantes donde encontré mi razón de existir como un agente de cambio social. Atrás se quedaron otras formas de lucha, otras formas de resistencia impávidas.

Hoy considero que puedo hacer el aporte más importante a la Institución, y es el poderla orientar colectivamente desde mis principios, mi ética, la integridad de mi condición humana y mi academicismo. Conozco la Institución, he participado en su historia temprana y más; puedo decir que la “tengo en la cabeza”. Mi trasegar por la institución viene desde abajo, fundamentalmente como docente, he ejercido algunos cargos de dirección, he participado en diferentes proyectos que me han dado a conocer como una persona seria, feliz de la vida y muy agradecido con todas las personas que me han ofrecido su acompañamiento para hoy poder levantar la mano y decir... Yo puedo ser el Rector de la Institución.

El presente documento de forma sucinta refleja mi punto de vista, en especial el académico. No es un tratado de administración, no soy tanto; solo en pocas páginas quiero dejar en mis lectores la idea de una universidad que recoja las banderas de la Academia; y en esa idea he titulado la presente propuesta: La Academia Epicentro de la Institución Universitaria con el deseo de llamar la atención sobre la esencia de la institución universitaria. El documento exhibe, además, cinco ejes en aspectos muy sentidos y a las vez pragmáticos de la gestión académica. Finalmente, en rigor, presento algunos referentes bibliográficos que sustentan esta propuesta.



LA ACADEMÍA EPICENTRO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

*En la concepción de Kant la facultad de Filosofía es libre,
mientras las otras facultades están comprometidas.*

*Pero como parte que son de la universidad -y en esto la exigencia de Kant me parece correcta-
y mientras la universidad siga siendo universidad*

*-lo cual no es seguro que siempre sea así, ni siempre fue, ni es necesario que siempre sea-
tendrán un vínculo necesario con el saber, entendido como un saber racional, como un saber
efectivo.*

*-Al formular de manera clara y nítida el conflicto entre el poder y el saber,
Kant se da cuenta que oponer conceptualmente
una facultad libre a unas facultades vinculadas con el poder,
es sobre todo describir un conflicto que siempre existirá.*

-Estanislao Zuleta-

La Academia, término de amplia utilización en especial en los ambientes culturales y de formación humana, tiene sus raíces por los 380 a. C. en la Grecia Antigua, particularmente en la Atenas Clásica como una institución educativa, la gran Akademia de Platón, que tomó su nombre del héroe mitológico Academo. En la Academia se estudiaban las Matemáticas, la Dialéctica y las Ciencias Naturales, todo desde el punto de vista filosófico y fundado en el debate, llamado por ello, el debate académico.

La universidad que hoy conocemos, como institución social, y por lo tanto humana, tiene su inicio en medioevo, allá por los siglos XII y XIII; en circunstancias y hechos socio políticos, que la suscitan y en conjunción la determina, tales como el surgimiento de la intelectualidad, que unido a la pujante prosperidad económica de las nuevas "ciudades", creó la necesidad de los entes de poder de la época, el Papa y el rey; que se encontraban en disputa -choque de investiduras o diástasis; la aparición de una nueva sociedad de artesanos que agremiados en las llamadas "corporaciones" unen fuerzas para hacer más efectiva su labor y defender además sus derechos; aparece el método científico instaurado por Roger Bacon (1214-1294) posibilita una forma de acceder al conocimiento poniendo en crisis la escolástica; se dio la necesidad de universalizar las antiguas escuelas griegas y romanas personalizadas en la filosofía aristotélica, el derecho romano, la medicina la astronomía, las matemáticas.

Además se dieron otros momentos claves para el desarrollo inicial de la universidad, tales como: la corporación de maestros y estudiantes y la autonomía del espíritu en el siglo XII, la Revolución del Conocimiento y sus consecuencias en la Universidad, todo esto de la mano de un sinnúmero de situaciones y escenarios tales como: el surgimiento de la "universitas", los "Studium Generale" el sentido de las "Artes", el acomodamiento de las artes -libres y serviles- En origen de la "Episteme" y la "Tecne", la conformación inicial y definitiva de la "Trivium" y "Quadrivium"



Sin duda es la universidad, hoy, un sistema humano complejo, pero ante todo de consulta y de decisión que intenta, aun, cumplir el sueño kantiano de la racionalidad como la gran desarrolladora de la humanidad, compromiso que sigue sin ser cumplido. La Universidad medieval y aún la contemporánea, se debate entre el cumplimiento de las promesas que emanan las llamadas: notas esenciales de la universidad: universalidad, la corporación y la autonomía que según el padre Borrero (1990) esta última contiene a las demás, ya que ella imprime el manifiesto de libertad de pensamiento, autoridad científica y responsabilidad de acción, de ahí su condición conflictiva.

Las características de esta autonomía de la universidad en su historia, la autonomía de la ciencia y el saber, esta se centra en la naturaleza misma de la ciencia al fijarse ella misma sus métodos, normas y alcances de expansión y propósitos; la autonomía de la universidad como institución descubre que sólo mediante el ejercicio autónomo de sus potencialidades podía cumplir sus objetivos básicos de investigar, educar y servir a la sociedad (Borrero, 1990). Pues no se trataba de repetir esquemas impuestos por la sociedad de poder del momento, sino ir más allá, servir de conciencia crítica de esa misma sociedad. Ha sabido la universidad, en su conciencia científica, hacer suyo el ámbito autónomo de la ciencia, pero a la vez también entendió su posición plástica y flexible para encontrar de la mejor manera sus acomodos a los ordenamientos sociales y jurídicos de cada momento histórico.

Esta autonomía de la ciencia se afinaría en los llamados ejercicios autónomos, con las libertades académicas, las libertades de investigación y el acceso a las fuentes del conocimiento; de escoger los métodos investigativos, pedagógicos y de cátedra; y manifestación externa de conocimientos y opiniones además de la prestación de servicios a la sociedad. No obstante, la autonomía ha de ser merecida, afirma el padre Borrero (1990), refiriéndose al pulcro hacer cotidiano de los ejercicios autónomos libres y responsables, los cuales siempre se vieron amenazados, el merecimiento hace más alusión a la defensa que se haga de la autonomía.

La universidad hoy, en su evolución histórica, se ha venido perfilando en tres depositarios del poder, no separables, los sujetos de la autonomía universitaria: la autonomía institucional, como corporación; la autonomía individual, que se hace praxis en la libertad académica; y la autonomía como participación, haciendo énfasis en los estamentos de participación que conforman la corporación universitaria.

El ideal de Universidad mana fundamentalmente de los pensadores alemanes del S. XIX, el llamado modelo alemán, el cual marcó un hito en la historia de la universidad. Este ideal se funda en la unidad del saber humano, la naturaleza del saber y el concepto de universidad. La unidad del saber humano, el saber uno, el saber originario es uno, aunque puede ramificarse en saberes particulares que hacen referencia al uno. Así cada saber particular es una parte orgánica del todo, de él recibe realidad y significación. Entonces, la Universidad debe ser entendida como el retorno de lo múltiple hacia lo uno. (Orozco, 1988).



La naturaleza del saber en la Universidad está ligada a la ciencia, o sea, la el conocimiento metódico, coactivamente cierto y universalmente válido. No obstante, el conocimiento científico tiene sus límites: Éste no es el conocimiento del ser ontológico, es incapaz de proporcionar objetivos a la vida y de conducirla, y además, no puede dar respuestas sobre su propio sentido. El concepto de Universidad indica que esta es el escenario de la unidad del saber humano y la gestora de la racionalidad científica. La Universidad es entonces el lugar en el que se construye, deconstruye y se reconstruye la ciencia con conciencia clara y libre. (Orozco, 1988).

Así las cosas, ¿cuáles son las tareas de la Universidad? Las tareas básicas son: la investigación, la formación y la docencia. La investigación muy ligada a la universidad, debe propiciarse en contra de los atomismos académicos, instaurando el método y orientado por una guía o idea. La formación de la persona es el objetivo básico de la pedagogía. Y la docencia universitaria, la cual se debe caracterizar por dar importancia a lo enciclopédico, posibilitar visiones sinópticas generales, hacer exposiciones sistemáticas, formar a los estudiantes con espíritu especulativo y evitar que en la docencia se asfixie lo principal bajo una de cosas secundarias. (Orozco, 1988).

Ahora bien, y adentrándonos en nuestro continente, sin lugar a dudas un momento, además de histórico, cumbre en la universidad en Latinoamérica lo constituye la Reforma de Córdoba (Argentina) de 1918 y su Manifiesto Liminar que se extendió por esta parte del continente. En términos generales éste proclamó la transformación de la formación tradicional escolástica europea, la autonomía universitaria, la extensión, libertad de cátedra y hacer protagonista al estudiante en asuntos como el cogobierno, entre otras.

La condición de autonomía de la universidad hoy infiere su pensamiento auto y crítico frente a los agentes de poder y su intervención a que debe resistir: el estado y los grupos económicos; desde este orden de ideas no es la autonomía por la autonomía, la discusión para qué y por qué de la misma... ¿de qué me salva ser autónomo? ¿Autonomía para qué y de qué? De nada sirve reclamar pan para el hambriento, si este no sabe que es el pan. Ahora, si alguien tiene pan es porque lo ha ganado, lo ha merecido, entonces los otros hambrientos querrán también de ese pan, una vez sepan que sacia el hambre. Por lo anterior hoy en día, en términos generales, la autonomía es soberanía, constituye una bandera de lucha, un símbolo resistencia, de tal forma que la autonomía no es un fin, sino un medio.

La universidad como macrosistema del suprasistema de la sociedad humana, se enfrenta a las mismas dificultades de ésta; lo que se espera es que la universidad tenga la "inteligencia" para transformar su propio sistema y el mismo entorno con acciones que procuren el verdadero desarrollo humano.

Ahora bien, y ya adentrándonos en el contexto institucional, en algún Claustro Docente de la UNIAJC, el señor Rector Jairo Panesso Tascón formuló la pregunta ¿Cuál es el objetivo de la Universidad? y de las diferentes opiniones de los docentes en torno, habría que decir, que hoy día, se debe indagar sobre las Universidades, en plural, dada la transformación histórica de esta institución humana. Pero si se busca una respuesta de una palabra ante tal pregunta habría que



buscar una tan amplia y potente que de alguna manera englobe a las diferentes respuestas, y esa, muy probablemente, sería el conocimiento. Pero de igual forma habría que acotar que se debe hablar de los Conocimientos –en plural–

Pues bien, es la universidad el escenario por excelencia donde se construye el conocimiento, pero, alrededor de este emergen preguntas urgentes: ¿Qué es el conocimiento? ¿Conocimiento es sinónimo de saber? ¿Qué clases de conocimientos hay? ¿Cuál es la relación entre conocimiento, ciencia e investigación? ¿De quién es el conocimiento que produce la Universidad? No es propósito de esta propuesta dar respuesta a tan complejas preguntas, ésta sólo pretende aproximarse a algunas conceptualizaciones y problematizaciones.

La Universidad se haya hoy en día frente a la tarea de formar los seres humanos que transformarán las generaciones futuras, los llamados hombres del siglo XXI; por ello se plantea la idea de una educación superior como preparación para la vida y durante toda la vida. Por supuesto que esta nueva visión de la educación, que es la visión para el nuevo milenio, exige tanto una transformación como una formación inicial y continua del docente (Tünnermann, 2002).

A propósito Tünnermann (2002) citando a Álvaro Recio, afirma que:

El educador para el siglo XXI, [...] será un pedagogo-investigador con una honda formación humana y social, de modo que se convierta en agente de cambio de él mismo, de sus alumnos y de la comunidad circundante. ... "La enseñanza se orientará, también, a que el alumno aprenda a trabajar, a investigar, a inventar, a crear y a no seguir memorizando teorías y hechos. Debe participar en el proceso educativo. Debe prepararse para la auto-formación, auto-educación y auto-evaluación. Lo cual significa que el estudiante debe adquirir la responsabilidad de orientarse a sí mismo y de manejar su propia formación. En una educación bajo esta concepción el educador debe ser un animador o estimulador y, además, debe trabajar en equipo con sus alumnos para identificar y seleccionar los problemas, para que no memoricen sino que aprendan a utilizar todos los medios de información desde la biblioteca, la radio, el cine, la TV, Internet, y a cómo acceder a las bases de datos nacionales e internacionales".

Los educadores del nuevo milenio serán fundamentalmente académicos, intelectuales y pedagogos, pre-ocupados por la didáctica, serán los diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje que mancomunadamente en trabajo en equipo junto a colegas y estudiantes deconstruirán y reconstruirán sus prácticas y aprenderán de la experiencia y además la sistematizarán.

Pues bien, ¿qué tal una dirección de la Universidad en manos de un académico? Está bien, se reconoce la importancia del dominio administrativo de un rector, pero no se puede dejar de soslayo su competencia académica, intelectual y pedagógica. Lo anterior solo quiere subrayar mi condición netamente académica y de ninguna manera desconocer el potencial académico de nuestro actual Rector. ¿Será que optar por un rector más académico que administrativo es una buena opción para la UNIAJC? Considero que dada las condiciones actuales institucionales la racionalidad académica potencia un camino plausible, que más que polarice, aúne, unifique,



congregue a las partes.

Un rector es a la vez un educador, un orientador de sus colaboradores –compañeros– y que de igual manera como orienta las nuevas generaciones, pueda orientar los designios de la institución. La presente propuesta de manera sucinta pretende llamar atención en dar la oportunidad a un académico para que oriente, en colectivo, a la Universidad... a la academia.

En coherencia con lo anterior presento a continuación cinco (5) ejes pragmáticos que son la plataforma sobre la cual se sostiene programática la presente propuesta.

CINCO EJES PROGRAMÁTICOS

Son cinco los ejes que sistémicamente interrelacionados pretenden dar una nueva opción de dirección a la Universidad, ellos son:

1. Un Plan Estratégico de Desarrollo, PED- 2012 – 2019. ¡En marcha!

El PED 2012-2019 de la UNIAJC fue un ejercicio colectivo de diseño y en esa misma idea se debe continuar implementando y desarrollando. Él ya tiene su propia inercia y dinámica, lo cual indica que su continuidad estará garantizada, pues es la brújula que orienta los designios de la Institución hasta casi el final de la segunda década del milenio. Y considero que esto no tiene discusión, pues además de haber participado en su diseño, me veo obligado a responsabilizarme por el éxito del mismo. Sólo agregaría metodológicamente mayor nivel de socialización, visibilidad permanente y, en consecuencia, mayor compromiso de los actores en su desarrollo, entendiendo como actores fundamentalmente a los funcionarios de la Institución, sobre los cuales recae tal misión.

2. Un Giro en la Rectoría. ¡Hacia una Gestión Académica!

Sin desconocer la importancia de la gestión administrativa en las competencias de un rector, la presente propuesta da un giro hacia la academia. Mi condición como docente por más de veinte años y mi formación profesional me ubica del lado del intelecto, de lo académico, por ello mi gestión estará orientada a fortalecer, aún más, la calidad académica de la Institución. Esto será visible ya no en la obtención de registros calificados, que son muy valiosos, pero debemos atrevernos a dar el paso a programas de formación del nivel de postgrado, tales como especializaciones en programas académicos tecnológicos y profesionales; como también, en los niveles de maestría, para que en un futuro no muy largo se acceda a los niveles de formación de doctorados.

Pero sin duda la calidad académica depende fundamentalmente de la calidad de la docencia. Esto exige a la Institución la cualificación permanente de sus docentes, una infraestructura física justa a nuestra medida y un personal administrativo deseoso de aportar su servicio en este cometido. En cuanto a la cualificación docente, considero, que más que hacer énfasis en el saber



disciplinar se debe fortalecer las competencias docentes en didáctica. En la educación superior se da por hecho el saber disciplinar, pero además el docente de este nivel de formación debe poseer conocimientos en la didáctica de ese saber disciplinar, como también en el currículo del programa académico para el cual se desempeña.

Nuestra Misión Institucional formula un compromiso con la formación integral de excelencia (UNIAJC, 2012), esta es una tarea quijotesca, que no se logrará si las prácticas docentes continúan en la rutina que nos abruma. Formación integral exige, no nuevos docentes, sino docentes que se atrevan a dar el paso, de mentalidades más abiertas, más oxigenadas.

Ahora bien, la Institución ha hecho una inversión importante tanto en cualificación de todos los docentes, como en el programa de apoyo para estudios de maestrías en sus docentes de tiempo completo. Hoy con satisfacción nuestro actual Rector muestra cifras en las cuales casi la totalidad de éstos docentes han iniciado y terminado sus estudios de maestría; ahora la tarea desde la Rectoría será extrapolar estos logros académicos a estudios de doctorado. Si la dinámica en este sentido se mantiene para el 2018 podremos contar con más de 5 doctores; los cuáles serán los impulsores, las cabezas visibles que liderarán la investigación y claro, los diseños de programas de maestría y doctorados en la UNIAJC. Vale decir que en estos precisos momentos un grupo de docentes, en los cuales me incluyo, con el apoyo institucional iniciaremos en pocos días estudios de doctorado en pedagogía gracias al convenio establecido entre la Institución y la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona de la Habana, Cuba.

En fin, estos son tan solo una pequeña muestra de cómo lograremos fortalecer aún más una calidad académica que ya es tradición en la UNIAJC. No se puede dejar de lado la importancia de la investigación, pero este es uno de los cinco ejes que más adelante se abordará.

3. Una Humanización del servicio. ¡En la piel del otro!

Para ningún integrante de la familia UNIAJC es extraño reconocer que una de las debilidades más sentidas en la Institución es el servicio al cliente (evito la palabra cliente, en adelante) como normalmente se le dice. Son muchos los esfuerzos institucionales en remediar esta situación, pero la queja de nuestros estudiantes en particular persiste. Realmente al estudiante no le interesa los costos educativos, lo que exige es una buena atención a sus dificultades.

Propongo intensificar la cualificación de todos los funcionarios, y no solo de los que atienden ventanillas, porque la atención a nuestros estudiantes es obligación de todos, incluso docentes, porque este es otro escenario de atención a las problemáticas del estudiante. Ahora bien, la atención al estudiante y otras personas de la comunidad universitaria es un asunto de ¡ponerse en la piel del otro!, no es un asunto de favores, es parte de nuestra esencia como funcionarios públicos, y esto es innegociable, por ello requerimos de un funcionario idóneo y la Institución brindará todas las condiciones para que éste funcionario se convenza por sí mismo de tal necesidad en su servicio.



Los buzones de PQRS son muy importantes, claro, pero no suficientes, pues muchas veces resultan fríos y “vacíos”. Una oficina de información al estudiante es un buena opción para atender de manera inmediata, urgente, las necesidades de los mismos, incluso un funcionario que “patine” su solicitud.

Por lo anterior, y más, es que he llamado a este eje humanizar el servicio, y apunta sensiblemente a que atendamos al estudiante tal como nos gustaría que nos atendieran a nosotros... ¿es tan difícil?

4. Nuevas Políticas Institucionales para la equidad. ¡Reglas de Juego Claras!

Como Representante de los docentes al Consejo Académico, constantemente cuestioné las situaciones de privilegio en las posiciones de algunos pocos funcionarios. Esto sin duda desequilibra la balanza, pues la consecuencia de ello se resume en una sola palabra: la inequidad. Por el contrario, la equidad se logra con políticas claras, participativas e incluyentes en aspectos sentidos por la comunidad universitaria, miremos:

a) Para estudiantes:

-Definir una política para un Programa de Becas para estudiantes fundamentado en el rendimiento académico. Se propone que la UNIAJC conceda automáticamente dos (2) becas por un 80% de los costos de matrícula para cada uno de los dos mejores promedios aritméticos de cada grupo; en este caso el estudiante no deberá realizar la solicitud, el sistema de notas ACADEMUSOFT determinará cuales estudiantes son los merecedores de tal premio.

-En unión a este Programa se ampliarán las políticas para la vinculación de estudiantes becarios con funciones administrativas, de monitoría académica y en semilleros de investigación, y los privilegios merecidos que ello otorga.

-Y otras propuestas racionales que se emanen desde las agremiaciones de estudiantes.

b) Para funcionarios administrativos:

-Cada dependencia manejará su propio presupuesto de acuerdo a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Institución para el respectivo año fiscal. Las dependencias académicas y administrativas de esta manera serán autónomas en lo que se llama un centro de costo, figura administrativa que ya existe, solo falta implementarla. El presupuesto se debe ejecutar de acuerdo a la planeación de cada dependencia.

-Se definirán políticas para ascensos y salarios de personal administrativos, esto fundamentado en la carrera administrativa. De otro lado se puede pensar en una política de escalafón administrativo tal como sucede con el Escalafón Docente. Ahora bien, esto permite que el funcionario opte por el escalafón de los docentes o el escalafón del funcionario administrativo.



c) Para docentes:

- La elección del Vicerrector Académico y de los decanos se hará desde la Asamblea Docente, es decir son los docentes quienes elegirán sus orientadores.
- Revisión del Estatuto Docente, el cual aún está por definir.
- Se revisará el Escalafón Docente el cual se ajustará a nuestra realidad institucional.
- Se eliminarán los contratos de 4,5 meses para docentes con más de un semestre de antigüedad en la Institución. Este tipo de contratos será sólo para docentes de tiempo completo nuevos y por una sola vez de acuerdo a su evaluación.
- Jornada laboral de 40 horas para todos los docentes de tiempo completo y su equivalente para docentes de medio tiempo.
- Y otras propuestas racionales que se emanen desde la Asamblea Docente.

5. Una investigación a nuestro alcance. ¡Que nos atrapen las redes!

El estatus de una universidad contemporánea lo determina el nivel de desarrollo, los productos de investigación que publiquen sus profesores y las redes de investigadores a que pertenezcan, ahí está uno, y tal vez el más importante, de los caminos para acceder a una calificación de alta calidad.

Con docentes de alta formación académica e investigativa, con todos los matices que ella exige; estudiantes que inicien su acercamiento a la investigación a través de los semilleros institucionales, y la participación y aporte a las redes de investigadores se podrá lograr elevar el nivel de la investigación en la UNIAJC.

El camino para lograr una acreditación de alta calidad en el sistema educativo colombiano, e internacional, presenta una lógica que indica que primero se alcanzan ciertos niveles de desarrollo en investigación en la universidad, y luego se solicita la acreditación, un camino en sentido contrario a esta lógica es inocuo.

En este orden de ideas es evidente la necesidad de fortalecer la investigación en la Institución. Por ello se propone lanzar una "gran cruzada" por el desarrollo de la investigación en la UNIAJC; esto desde las decanaturas, brindándoles a los profesores con potencial, en especial aquellos que muestren credenciales y más que ello intención de realizar investigación. Por supuesto, aquellos que desarrollen estudios de doctorado por razones apenas lógicas serán los primeros llamados a abanderar esta "cruzada". La Institución desde el mismo Decanato Asociado a Investigaciones, la Vicerrectoría Académica y las decanaturas apoyarán de forma decidida a los profesores investigadores proporcionándoles las condiciones de espacio y tiempo, y los recursos económicos para el pleno ejercicio de su labor investigativa. Se espera que al finalizar el periodo del nuevo rector, en el 2018, la Institución tenga al menos un grupo de investigación en categoría A de Colciencias.



La investigación que se desarrolle en la UNIAJC debe darse a conocer en los ámbitos propios de su desarrollo, es por eso que el pertenecer a redes de investigadores es apenas obvio y urgente; para ello debemos ir en busca de esas redes y dejarnos seducir de ser atrapados por ellas, esa es la tarea.

Bien de esta forma he presentado a grandes rasgos mi sentir. La Universidad que se nos avecina exige cambios, exige de nuestra participación y compromiso; y de ninguna manera una actitud pasiva, agazapada, en espera que otros afronten las dificultades para luego salir a apoyar o a reprobar. Nuestra Institución en estos momentos necesita de la inteligencia de sus actores, no podemos repetir a pequeña escala el error de elegir mal, o peor aún ni siquiera participar para luego como plañideras llorar nuestra realidad.

Sea cual fuere la decisión que tomen los integrantes de la comunidad universitaria sobre la elección del rector de nuestros designios, que esta sea reflexiva, discutida, debatida, soportada en un pensamiento crítico sobre la base de propuestas racionales, cumplibles y coherentes. También se debe dirigir la mirada sobre las personas que esgrimen tales ideas, y que el Rector sea aquella mujer u hombre que encierre la integralidad de todas las propuestas. Que sea lo mejor para nuestra Institucionalidad.

Quiero terminar este documento con la siguiente cita para la reflexión... Gracias.

*Frente al futuro, los humanos tenemos la elección de adoptar cuatro actitudes:
El avestruz pasivo que sufre el cambio,
El bombero reactivo que se ocupa en combatir el fuego, una vez éste se ha declarado,
El asegurador pre-activo que se prepara para los cambios previsibles pues sabe que la reparación sale más cara que la prevención,
El conspirador pro-activo que trata de provocar los cambios deseados."*

-Michel Godet-



REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Borrero, A. (1990) Universidad y autonomía del espíritu en la edad media. Simposio Permanente sobre la Universidad. Cuarto Seminario General. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Fundación para la Educación Superior FES. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

Institución Universitaria Antonio José Camacho. (2012). Plan Estratégico de Desarrollo 2012 – 2019. Cali: UNIAJC.

Orozco, L. (1990) La idea de la universidad en los pensadores alemanes del siglo XIX. Simposio Permanente sobre la Universidad. Cuarto Seminario General. Anexo XIII. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Fundación para la Educación Superior FES. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

Tünnermann, C. (2002) tendencias de la educación superior contemporánea y el rol de las universidades públicas. Santo Domingo, República Dominicana: UASD.

Zuleta, E. (1995) Educación y Democracia. Un campo de combate. Novena edición. Medellín: Hombre Nuevo Editores.